



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** Taller Docente “Mirar Programas a la Luz del Monserrat”ex-2023-00998174-unc-me#cnm

---

VISTO:

La necesidad de revisar los programas del Plan de Estudios del Colegio, aprobado por RHCS 1665/2017, a la luz de los cambios sociales y culturales de los últimos años y sus efectos en la comunidad educativa del Colegio, y;

CONSIDERANDO:

Que la actualización de los programas es fundamental para ofrecer una educación de calidad.

Que desde Coordinación Pedagógica se presenta un informe IF-2023-01009758-UNC-CP#CNM, donde se expone la posibilidad de organizar talleres para la revisión de los programas del Plan de Estudios del nivel secundario del Colegio,

Que la revisión pone en foco la pertinencia epistemológica de los contenidos seleccionados.

Que estas instancias fomentan el trabajo colaborativo entre las y los docentes y la gestión de acuerdos pedagógicos.

Que los espacios de actualización subsanan omisiones, repeticiones; permiten articular nuevos contenidos y examinar su correspondencia con los ejes y valores planteados en el Plan de Estudios vigente.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Art.1°- Autorizar la realización del taller “Mirar Programas a la luz del Monserrat. El mismo será de carácter obligatorio para las y los docentes del nivel secundario del Colegio, se realizará de manera presencial y certificará quince (15) horas cátedra.

Art.2°- Establecer que la modalidad de dictado será de acuerdo al siguiente cronograma:

- Primer encuentro. 12 de diciembre de 2023
- Segundo y tercer encuentro del 18 al 29 de diciembre 2023, y del 15 al 23 de febrero de 2024, reuniones intra departamentos, previo aviso a la Vicedirección Académica, y con la asistencia de Coordinación Pedagógica.

Art.3°- Declarar el taller de interés institucional.

Art.4°- Protocolícese, publíquese y archívese.

